

VICERRECTORADO DE CALIDAD



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
DE MADRID

OFICINA PARA LA CALIDAD

MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO DEL GRADO EN VETERINARIA CURSO 2014/15

Contenido

I.- INTRODUCCIÓN	3
II.- CRITERIOS	3
CRITERIO 1: LA FACULTAD PÚBLICA EN SU PÁGINA WEB INFORMACIÓN SOBRE EL GRADO EN VETERINARIA	3
CRITERIO 2: ANÁLISIS CUALITATIVO DEL DESARROLLO EFECTIVO DE LA IMPLANTACIÓN Y DE LOS NIVELES DE CALIDAD ALCANZADOS EN EL GRADO EN VETERINARIA	
SUBCRITERIO 1: ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO/CENTRO	7
SUBCRITERIO 2: INDICADORES DE RESULTADO	11
SUBCRITERIO 3: SISTEMAS PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD DEL TÍTULO.	15
SUBCRITERIO 4: TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO.....	26
SUBCRITERIO 5: MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS	29
SUBCRITERIO 6: RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.	30
SUBCRITERIO 7: ENUMERACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES ENCONTRADOS EN EL PROCESO DE IMPLANTACIÓN DEL TÍTULO, ELEMENTOS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL SGIC QUE HA PERMITIDO SU IDENTIFICACIÓN, ANÁLISIS DE LAS CAUSAS Y MEDIDAS DE MEJORA PROPUESTAS INDICANDO EL ESTADO DE LAS MISMAS.	30

I.- INTRODUCCIÓN

Esta Memoria tiene su origen en lo señalado en el artículo 27 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio.

El objetivo de esta Memoria Anual es que los responsables del seguimiento del Título en el Centro realicen un autodiagnóstico del desarrollo del Título, y que sus reflexiones permitan entender mejor los logros y las dificultades del mismo. Esta Memoria Anual forma parte de la primera etapa del Seguimiento del Título que culmina con la Acreditación, en caso favorable.

Para la elaboración de la Memoria se han tenido en cuenta las indicaciones de las distintas instituciones implicadas en la Calidad de la Educación Superior, destacando entre estas indicaciones las de disponer de mecanismos formales para el control y revisión de sus Títulos, que aseguren su relevancia y actualidad permanentes, permitiéndoles mantener la confianza de los estudiantes y de otros agentes implicados en la Educación Superior (criterio 1.2). De igual modo, se señala que las instituciones de Educación Superior deben garantizar que recopilan, analizan y utilizan información pertinente para la gestión eficaz de sus programas de estudio y de otras actividades (criterio 1.6), y que publican información actualizada, imparcial y objetiva, tanto cualitativa como cuantitativa, sobre los programas y Títulos que ofrecen (criterio 1.7).

II.- CRITERIOS

En el proceso de seguimiento se han establecido dos criterios que son objeto de análisis por la Comisión de Calidad del Título y/o Centro.

El primero de los criterios hace referencia a la **información pública del Título**. En este criterio se analiza la disponibilidad, accesibilidad y actualización de la información necesaria para satisfacer las demandas e intereses de los diferentes grupos que interactúan directa o indirectamente en el proceso formativo.

El segundo de los criterios que analiza la **información proveniente del Sistema de Garantía Interno de Calidad**, permite conocer el desarrollo del Título y los niveles de calidad alcanzados en el programa formativo. En este apartado se encuentra la información relacionada con el análisis de indicadores, información generada por el sistema interno de garantía de la calidad, acciones puestas en marcha por el Centro como consecuencia de los análisis realizados por el mismo, de las recomendaciones efectuadas en los informes de verificación, modificación y las realizadas como consecuencia de los informes de seguimiento internos de la UCM y externos (FUNDACIÓN MADRI+D).

CRITERIO 1: LA FACULTAD PUBLICA EN SU PÁGINA WEB INFORMACIÓN SOBRE EL GRADO EN VETERINARIA

Aspectos a valorar:

1. La página Web del Centro ofrece la información sobre el Título, previa a la matriculación, que se considera crítica, suficiente y relevante de cara al estudiante (tanto para la elección de estudios como para seguir el proceso de enseñanza-aprendizaje). Este Centro garantiza la validez de la información pública disponible.

Los enlaces de la página Web que contiene esta información son los siguientes:

<http://veterinaria.ucm.es/>

<http://www.ucm.es/>

Buscador (Google): veterinaria ucm; facultad veterinaria Madrid; facultad veterinaria (puesto primero en todos los casos, fecha de consulta 18/04/2016)

2. Esta información está actualizada y su estructura permite un fácil acceso a la misma.

La Facultad de Veterinaria está realizando un esfuerzo continuo de actualización de contenidos de la página web. Este hecho se consigue mediante la estrecha colaboración en la gestión de la web entre el personal PDI y PAS, y el alto grado de implicación del equipo decanal y la gerencia de la Facultad. Anualmente se van realizando mejoras para facilitar la accesibilidad y la información de todo el colectivo. Actualmente la web de la Facultad es una de las herramientas más consultadas por el colectivo universitario del centro para obtener información precisa y actualizada de aspectos relacionados con la docencia. A continuación se exponen algunas de las actuaciones acometidas en los últimos cursos para actualizar y mejorar la estructura de la información:

A pesar de la **exigida homogeneidad institucional** de la web que a veces dificulta el acceso y a expensas de una próxima mejora, se han utilizado todos los recursos disponibles para facilitar a los usuarios la ruta a la información. Para ello, se ha adoptado internamente una cierta homogeneidad en la organización de la información de los títulos, pero con la flexibilidad requerida en cada caso.

El formato institucional consta de tres ventanas (veterinaria.ucm.es):

Ventana de la izquierda de la pantalla con Información del Centro y los siguientes epígrafes:

- Facultad (Localización, Historia, Gobierno y Organización)
- Estudiar (con toda la información relativa a Grados, Másteres y Doctorado)
- Servicios (Hospital Clínico, Biblioteca, Campus, Sede electrónica y Museo Veterinario)
- Investigación (Información de los Grupos UCM y grupos de la Facultad)
- Alumnos (Secretaría de alumnos y Asociaciones estudiantiles)

Ventana de la derecha de la pantalla con Noticias y Titulares sobre actividades que se desarrollan en la Facultad o en la Universidad y que son de interés para la comunidad universitaria (cursos, concursos, reuniones, congresos, publicaciones, seminarios, efemérides, etc...). Esta ventana tiene una gran utilidad por cuanto es un reflejo del alto grado de implicación de la comunidad universitaria del centro. En el momento de la redacción de esta memoria, y a manera de ejemplo, la citada ventana recoge: información sobre las XI Jornadas Complutenses, X Congreso Nacional de investigación de alumnos pregraduados en Ciencias de la Salud y XV Congreso de Ciencias Veterinarias y Biomédicas que tuvo lugar, con gran éxito del 21-23 de abril y que organizaba nuestro centro; información sobre el MECES3 que equipara a nuestros graduados a un nivel máster y la publicación del último ranking QS que acredita nuestra titulación en el puesto 43 de las mejores Facultades de Veterinaria a nivel mundial; seguido de convocatorias a concursos y proyectos, así como un recordatorio de las reuniones de seguimiento docente.

Finalmente, hay una **Ventana Inferior** de la pantalla en la que figura:

- Información institucional: Sede Electrónica, Fundación General, Servicios en Línea
- Acceso directo a la Biblioteca de la Facultad de Veterinaria

- Calendario *on line* de ocupación y reserva de espacios de la Facultad. Que fue en su momento una de las mejoras realizadas por el Centro, actualmente institucionalizada y de gran utilidad para todo el colectivo.
- Facebook de la Facultad: <https://www.facebook.com/FacultadVetUCM>. Convertida en la actualidad en una herramienta más de difusión de la información donde puntualmente se informa a tiempo real de los eventos relacionados con la Facultad, así como de aspectos docentes.
- Buzón de quejas y sugerencias. Da acceso y explica convenientemente si se desea realizar una sugerencia o queja institucional, de una titulación concreta o cómo actuar para presentar una reclamación.
- En el extremo derecho de la ventana inferior se incluyen iconos de las redes sociales de la Universidad puntualmente actualizadas y que se han convertido en un medio directo, rápido y muy utilizado de información para todos los colectivos:
 - <https://www.facebook.com/UniComplutense>;
 - <https://twitter.com/unicomplutense>
 - <https://www.youtube.com/user/ucomplutensemadrid>

Como fondo de pantalla se ha establecido de forma dinámica una sucesión de fotografías que añaden información visual del Centro, sus instalaciones y actividades. El objetivo, lejos de ser comercial y/o artístico, pretende dar una idea realista de lo que los alumnos encontrarán si acceden a esta formación.

3. La información presentada se adecua a lo expresado en la memoria verificada del Título.

A la información del Título se accede a través de la ventana izquierda de la pantalla principal, en Grado y una vez allí se dispone de la información del curso actual (2015/16) y del previo (2014/15) (para facilitar la evaluación y acreditación) tanto de Veterinaria como de Ciencia y Tecnología de los Alimentos (actualmente en proceso de acreditación).

La página de presentación del Grado en Veterinaria incluye dos pestañas (Acceso y Admisión y Detalles de la titulación).

ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES (<https://www.ucm.es/estudios/2015-16/grado-veterinaria-acceso>) incluye información institucional que redirige a la página general de la Universidad, donde los alumnos reciben información sobre las distintas vías y formas de acceder:

- Accesos desde (bachillerato, formación profesional, etc)
- Qué tengo que hacer (información sobre pruebas de acceso)
- Plazos de matriculación

Pero también información Específica que da información del Grado en Veterinaria como:

- Acceso específico al título. En el que se aclara que se sigue estrictamente la normativa de la UCM, sin modificación.
- Información específica para la matrícula. Este epígrafe redirige al visitante a la página de Secretaría de Alumnos con acceso directo desde la página principal de la Facultad (<https://veterinaria.ucm.es/secretaria-de-alumnos>). En ella se especifican todos los datos relativos a la matrícula del curso; cambios de matrícula; certificados; pruebas de homologación; tribunales de compensación; adaptación de licenciatura a grado; y 5ª, 6ª y 7ª convocatorias, entre otros datos.
- Perfil recomendado del futuro alumno.
- Adaptaciones de la extinta Licenciatura a Grado y transferencia y reconocimiento de créditos. Se incluyen tablas de adaptaciones con otros grados de Veterinaria

(<http://pendientedemigracion.ucm.es/centros/cont/descargas/documento35527.pdf>) y de Licenciatura a Grado y una pestaña que redirige a la información general de grados de la UCM.

- Mecanismos de orientación de alumnos nacionales y/o extranjeros, incluyendo alumnos visitantes y procedimientos de coordinación.

DETALLES DE LA TITULACIÓN. En este epígrafe se accede a la mayor parte de la información que pueda interesar al usuario que busca información sobre el grado (<https://www.ucm.es/estudios/2015-16/grado-veterinaria-estudios>). Da acceso a una serie de pestañas en la izquierda de la pantalla donde se incluye información sobre las Características del Título; Competencias y objetivos; Estructura del Plan; Personal Académico y recursos materiales; Sistemas de Garantía de Calidad y otros datos de interés.

- En **Características del título** (<https://www.ucm.es/estudios/2015-16/grado-veterinaria-estudios-descripcion>) se detalla:
 - Curso académico en el que se implantó
 - Tipo de enseñanza (presencial)
 - Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas
 - Número total de ECTS del Título
 - Número mínimo de ECTS por matrícula y período lectivo (con referencia a la dedicación a tiempo completo y a tiempo parcial en primer curso y resto de cursos)
 - Normas de permanencia
 - Idiomas en los que se imparte
- En el epígrafe de Competencias (<https://www.ucm.es/estudios/2015-16/grado-veterinaria-estudios-competencias>) se recogen:
 - Objetivos
 - Competencias generales, transversales y específicas
 - Profesiones reguladas para las que capacita el título
 - Salidas profesionales
- En **Estructura del plan** (<https://www.ucm.es/estudios/2015-16/grado-veterinaria-estudios-estructura>) detallando:
 - Cuadro general del plan de estudios
 - Calendario de implantación del título
 - Información general con la distribución de créditos en función del tipo de materia y número de créditos de las asignaturas.
 - Breve descripción de los módulos o materias su secuencia temporal y competencias asociadas a cada uno de los módulos o materias
 - Itinerarios formativos (menciones/grados – especialidades/másteres)
 - Guías docentes de las asignaturas (contendrá el tipo de asignatura, número de créditos, programa, objetivos de aprendizaje, metodología de aprendizaje, criterios de evaluación e idioma)
 - Acuerdos o convenios de colaboración y programas de ayuda para el intercambio de estudiantes
 - Prácticas externas (convenios con entidades públicas o privadas, sistema de tutorías, sistemas de solicitud, criterios de adjudicación...)
 - Ingreso de estudiantes incluyendo planes de acogida o tutela
 - Trabajo Fin de Grado
- En el epígrafe de **personal Académico** (<https://www.ucm.es/estudios/2015-16/grado-veterinaria-estudios-personal>) se describe:
 - Estructura y características del profesorado adscrito al título (destacando el altísimo porcentaje de doctores, superior al 80%)
 - Distribución de docentes por Departamentos
 - También se incluye un apartado de personal de administración y servicios

- En el apartado de **Recursos Materiales** (<https://www.ucm.es/estudios/2015-16/grado-veterinaria-estudios-recursos>) se describen los recursos, infraestructuras y servicios de la titulación y en él se especifican las características de las aulas, biblioteca, laboratorios, Granja, Hospital Clínico Veterinario, planta piloto de Tecnología de los Alimentos, aulas de informática, campus virtual, salas de estudio, furgonetas, otras dependencias y servicios.

Especialmente interesante es el epígrafe de **SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD** (<https://www.ucm.es/estudios/2015-16/grado-veterinaria-estudios-sgc>) donde se especifica:

- Organización, composición y funciones del SGIC
- Comisión de Calidad de la Facultad de Veterinaria
- Comité de Evaluación y Mejora del Grado en Veterinaria
- Funciones y toma de decisiones del Comité de Evaluación y Mejora del Grado
- Calidad de la Enseñanza
- Memorias de Seguimiento de la Calidad de la Enseñanza y Resultados de las Evaluaciones
- Mejoras implantadas
- Sistema de Quejas y Reclamaciones
- Encuestas de Satisfacción

Además, por cuanto el formato de la web no facilita la consulta rápida, en la página de GRADO se ha dispuesto un espacio de Datos de Interés en el que se accede a la información de uso habitual por el colectivo del centro: **Planificación Docente del Grado en Veterinaria** (<https://veterinaria.ucm.es/planificacion-docente-del-grado-en-veterinaria-2015-2016>), con toda la información por cursos (se mantiene la del curso anterior para facilitar los procesos de evaluación y acreditación); **Buzón de Quejas y Sugerencias** (<https://veterinaria.ucm.es/buzon-sugerencias>) y **Memorias de Calidad del Grado** (<https://veterinaria.ucm.es/memoria-de-calidad-del-grado-en-veterinaria>).

CRITERIO 2: ANÁLISIS CUALITATIVO DEL DESARROLLO EFECTIVO DE LA IMPLANTACIÓN Y DE LOS NIVELES DE CALIDAD ALCANZADOS EN EL GRADO DE VETERINARIA

Aspectos a valorar:

SUBCRITERIO 1: ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO/CENTRO

Se han puesto en marcha los procedimientos del sistema de garantía de calidad previstos en el punto 9 de la memoria presentada a verificación y concretamente respecto a la estructura y funcionamiento del sistema de garantía de calidad del Título.

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan. El SGIC de la Facultad de Veterinaria se estratifica en Comités de Evaluación y Mejora de la Calidad de cada una de las titulaciones que se imparten en la Facultad y una Comisión de Calidad del Centro que reúne a representantes de todas ellas. La memoria de Evaluación de calidad de cada grado se trabaja desde el Comité correspondiente y cuenta con la aprobación de la Comisión de Calidad del Centro y la Junta de Facultad. En la presente memoria se incluyen los representantes actualmente en activo (28 abril 2016).

COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN GARANTÍA DE CALIDAD DE LA FACULTAD

NOMBRE	APELLIDOS	CATEGORIA Y/O COLECTIVO
Pedro Luis	Lorenzo González	Decano
A. Sonia	Olmeda García	Vicedecana de Coordinación y Calidad Docente
Isabel	Camero Rodríguez	Vicedecana de Ciencia y Tecnología de Alimentos
Manuela	Fernández Álvarez	Vicedecana de Posgrado de Ordenación Académica
Ernesto	Fernández-Bofil	Gerente
		Representante de Directores de Dpto.
María Teresa	Castro Madrigal	Representante profesores con vinculación permanente
Concepción	Cabeza Briales	Representante del resto de PDI
Beatriz	Agulla Pérez	Representante de alumnos de posgrado
Sandra	Padilla Cañadas	Representante de alumnos de Grado en Veterinaria
Laura	Bermúdez Moyaz	Representante de alumnos de CYTA
Reyes	Plá Soler	Representante de la Conferencia de Decanos de Vet.

COMPOSICIÓN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Y MEJORA DEL GRADO EN VETERINARIA

NOMBRE	APELLIDOS	CATEGORIA Y/O COLECTIVO
A.Sonia	Olmeda García	Vicedecana de Coordinación y Calidad Docente
Bárbara	Romero Pedreira	Jefa de Secretaría
Pilar	Martínez Sainz	Representante Docentes Grado Veterinaria
Amalia	Díez Martín	Representante Docentes Grado Veterinaria
Josefina	Illera del Portal	Representante Docentes Grado Veterinaria
Raquel	Velasco de Diego	Representante Docentes Grado Veterinaria
Miguel Angel	Moreno Romo	Representante Docentes Grado Veterinaria
M ^a Ángeles	Sánchez Pérez	Representante Docentes Grado Veterinaria
Elisabet	González de Chávarri	Representante Docentes Grado Veterinaria
Fernando	González Gómez	Representante Docentes Grado Veterinaria
Adelia	Fortún García	Representante Docentes Grado Veterinaria
María	del Castillo Izquierdo	Representante Alumnos de Grado Veterinaria
Elena	Domínguez Esteban	Representante Alumnos de Grado Veterinaria
Felipe	Vilas Herranz	Representante agente externo
Consuelo	Serres Dalmau	Directora del Hospital Clínico Veterinario
Ángel	Sainz Rodríguez	Vicedecano de Estudiantes (invitado)

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones. Tanto el Comité de Evaluación de Mejora del Grado en Veterinaria como la Comisión de Calidad de la Facultad de Veterinaria tienen funciones definidas por sus respectivos reglamentos aprobados por Junta de Facultad el 21 de diciembre de 2010 (<https://www.ucm.es/estudios/2015-16/grado-veterinaria-estudios-sgc>).

El Comité de Evaluación y Mejora del Grado en Veterinaria tiene como funciones:

- Realizar el seguimiento del Sistema de Garantía Interna de Calidad.
- Gestionar y coordinar todos los aspectos relativos a dicho sistema.
- Realizar el seguimiento y evaluación de los objetivos de calidad del título.
- Realizar propuestas de mejora y hacer un seguimiento de las mismas.
- Proponer y modificar los objetivos de calidad del título.
- Recoger información y evidencias sobre el desarrollo y aplicación del programa formativo del título (objetivos, desarrollo de la enseñanza y aprendizaje y otros).
- Gestionar el Sistema de Información de la Titulación.
- Establecer y fijar la política de calidad del título de acuerdo con la política de calidad de la Facultad de Veterinaria y con la política de calidad de la UCM.

En lo que respecta al funcionamiento y toma de decisiones del Comité de Evaluación y Mejora del Grado en Veterinaria:

- El funcionamiento del Comité se rige por un reglamento, aprobado por la Junta de Facultad de Veterinaria (21 diciembre 2010).
- El Comité al completo o comisión delegada se reúnen al menos en tres ocasiones durante cada curso académico, al principio, medio y final de curso.
- Las decisiones se toman por mayoría simple de los miembros presentes. En caso de empate el presidente contará con voto de calidad.
- Las decisiones adoptadas se comunican a los interesados para realizar los cambios y mejoras oportunas. Así mismo se elevan a la Comisión de Calidad para su conocimiento, estudio y, en su caso, remisión a la Junta de Facultad.

Las funciones de la Comisión de Calidad de la Facultad de Veterinaria son las siguientes:

- Elaborar la memoria anual de actuaciones que se remite a la Junta de Facultad, analizando y agrupando la información recogida de los Comités de Evaluación y Mejora de la calidad de los distintos títulos impartidos en el Centro. En esta memoria se incluyen las propuestas de revisión y mejora relativas a los planes formativos que son debatidas y, en su caso, adoptadas por la Junta del Centro con el objetivo de lograr una mejora continua en la formación e inserción laboral de los estudiantes.
- Recibir y analizar las sugerencias realizadas, tanto a título individual como colectivo, por cualquier agente implicado en el desarrollo de las titulaciones que se imparten en el Centro. La Comisión de Calidad actuará de oficio o a instancia de parte en relación con las sugerencias y observaciones que sean susceptibles de necesitar de su intervención.

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

La principal actividad emprendida por la **Comisión de Calidad del Centro** en el curso 2014/15 ha sido la colaboración en la elaboración del autoinforme para la Acreditación de los Másteres del Centro (Máster en Ciencias Veterinarias y Máster en Virología) y la preparación de la correspondiente visita del panel de expertos que tuvo lugar en la Facultad de Veterinaria los días 15-16 de enero de 2015. Una representación del Comité de Calidad tomó parte activa, directa y permanente en todas las tareas relacionadas con esta evaluación que se resolvió con éxito en ambos casos con la acreditación de los mismos. De igual forma el Comité de Calidad del Centro ha trabajado en la elaboración del autoinforme del Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos del curso 2014/15 que se encuentra actualmente en proceso de evaluación y que recibirá en breve la visita del panel de expertos.

Además de reuniones parciales para trabajar en aspectos relacionados con la Calidad del Centro, el comité completo se reúne al menos una vez al año. Adjunto se expone el calendario de reuniones desde la constitución del citado Comité. En estas reuniones se ratifica la Memoria de Seguimiento de los grados antes de pasar por Junta de Facultad:

Reuniones de la Comisión de Calidad de la Facultad de Veterinaria		
FECHA	LUGAR	HORA
8/febrero/2012	Sala de Profesores	09:30
13/febrero/2012	Sala de Profesores	12:00
15/febrero/2013	Sala de Profesores	09:30
10/abril/2014	Sala de Profesores	12:00
19/junio/2015	Sala de Profesores	10:00
26/enero/2016	Sala de Profesores	9:30
10/mayo/2016	Sala de Profesores	12:00

Adoptando una de las mejoras propuestas en la Memoria de Calidad del Grado en Veterinaria del curso 2010/11, se continuó con el sistema de Reuniones de Seguimiento Docente con representación del **Comité de Evaluación y Mejora del Grado en Veterinaria**. Estas reuniones se desarrollaron en dos fases por cada curso. La primera con los coordinadores de las asignaturas, y la segunda, que se realizó en el aula en horario de medio día, a la que se invitó a todos los alumnos y profesores del curso, además de a los coordinadores, representantes de delegación de alumnos, del Comité de Evaluación y Mejora del Grado y equipo decanal. Las fechas de las citadas reuniones fueron:

1ª REUNIONES SEGUIMIENTO DOCENTE ENTRE COODINADORES Y VD DE CALIDAD Y COORDINACIÓN 2014-15			
CURSO	FECHA	LUGAR	HORA
1º	13 de marzo 15	Sala de Reuniones	11-12
2º	17 de marzo 15	Sala de Reuniones	12-13
3º	26 de marzo 15	Sala de Reuniones	12-13
4º	9 de marzo 15	Sala de Reuniones	11-12
5º	16 de marzo 15	Sala de Reuniones	16-17h

REUNIONES SEGUIMIENTO DOCENTE ENTRE ALUMNOS, PROFESORADO, REPRESENTANTES DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Y MEJORA DEL GRADO Y EQUIPO DECANAL CURSO 2014-15				Comité de Calidad
CURSO	FECHA	LUGAR	HORA	Asistentes
1º	13 de marzo	B1	13-14	Amalia Díez Martín Elisabet González Chávarri
2º	17 de marzo	B2	13-14	Ignacio Ferre
3º	26 de marzo	H1	14-15	Elisabet González Chávarri
4º	9 de marzo	H2	14-15	Sonia Olmeda M. De los Angeles Sánchez Pérez
5º	16 de marzo	H3	16-17h	Elisabet González Chávarri

El resumen de las conclusiones de las citadas reuniones queda recogido en los anexos de la presente memoria (Anexo I).

Además de estas actuaciones, el Comité de Evaluación y Mejora del Grado en Veterinaria del curso 2014/15 se reunió el 11 de marzo y el 15 de junio de 2015 (Anexos II y III). En estas reuniones se informa de aspectos relacionados con la Calidad, además se presentaron las actuaciones de Seguimiento Docente, tanto los calendarios de las reuniones como el documento que se elabora anualmente con toda la información relativa a la evolución del Grado (Anexo IV), en el que se tratan aspectos relacionados con la evolución de la matriculación, superación de las asignaturas por parte de los alumnos y mejora en el análisis de datos. Así mismo, se establece la creación de un subcomité de Mejora de los Espacios comunes integrado por las profesoras Pilar Martínez Sanz y Amalia Díez Martín y la

necesidad de ampliar los espacios destinados a prácticas con ordenadores dada la creciente demanda. Se considera necesario empezar a analizar de forma global el grado para definir posibles mejoras. Finalmente se aprueba la propuesta de organizar un taller sobre competencias para todos los coordinadores del Grado, contando con la experiencia del Dr. Nicolás Garrote.

SUBCRITERIO 2: INDICADORES DE RESULTADO

Se han calculado los indicadores cuantitativos establecidos en el Sistema Interno de Garantía de Calidad, que permiten analizar, entre otros, el cumplimiento o desviación de los objetivos formativos y resultados de aprendizaje.

INDICADORES DE RESULTADOS

*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid	Primer curso de implantación/ acreditación 2010/11	Segundo curso de implantación/ acreditación 2011/12	Tercer curso de implantación/ acreditación 2012/13	Cuarto curso de implantación/ acreditación 2013/14	Quinto curso de implantación / Acreditación 2014/15
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	165	165	165	165	165
ICM2 Matrícula de nuevo ingreso	176	166	176	180	187
ICM-3 Porcentaje de cobertura	106,67	100,61	106,67	109,09	113,33
ICM-4 Tasa Rendimiento del título	60,10	61,28	67,8	74,6	73,3
ICM-5 Tasa Abandono del grado	16,48	16,23	8,15	6,94	--
ICM-6 Tasa de Abandono del máster	-	-	-	-	-
ICM-7 Tasa Eficiencia de los egresados	-	-	-	-	-
ICM-8 Tasa Graduación	-	-	-	-	-
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	12,84	20,95	40,5	38,6	52,03
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	8,11	12,84	20,5	22,78	39,84

IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	100	100	95,12	100	100
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	-	5,69	6,33	7,15	6,50
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título		7,13	7,88	7,63	8,24
IUCM-15 Satisfacción del PAS del Centro			4,2	7,8	

2.1.- Análisis de los Resultados Académicos.

Desde el inicio del grado se mantienen las plazas ofertadas de nuevo ingreso (ICM-1) según el documento de verificación (165). De acuerdo con la normativa de la UCM, el número de matriculaciones se ajusta de acuerdo a la tasa de caída de matrícula del curso anterior. Además, todos cursos hay solicitudes de alumnos de veterinaria de otras facultades privadas y públicas que solicitan el traslado a nuestro centro. Por ello, el índice ICM-2 presenta variaciones de un curso a otro, lo que repercute en el porcentaje de cobertura que siempre supera el 100%, dada la elevada demanda y prestigio de nuestro título, si bien sin permitir que esto altere el compromiso adquirido en la Memoria de Verificación.

La Tasa de Rendimiento del Título (ICM-4) ha experimentado una paulatina pero considerable mejora desde que se implantó, pasando del 60,10 al 74,6% del curso pasado, los datos de este año parecen indicar una tendencia a la estabilización en 73,3%. A ello ha contribuido, sin duda, un mayor conocimiento del grado, el cambio de pautas y mentalidad de sistemas anteriores en los que la matriculación de cursos completos era económicamente más rentable y la subida de las tasas. En la actualidad el alumnado ajusta mejor la matrícula a sus posibilidades, si bien aún es demasiado ambicioso en sus expectativas.

Ese mayor conocimiento del Grado y análisis de las posibilidades ha permitido también que descienda la tasa de abandono (aunque no se dispone de datos de este curso académico).

En cuanto a la evaluación del profesorado, la solicitud para ser evaluado (IUCM-6) se ha incrementado desde la implantación del grado, pasando del 12,84 al 52,03%. Estos datos, aunque insuficientes, constituyen una mejora como consecuencia de una mayor concienciación sobre su utilidad, pero fundamentalmente, al convertirse en un requerimiento para la promoción en el cuerpo docente. Esperemos que en breve la evaluación se implante de forma obligatoria para todo el profesorado, cambiando radicalmente la situación de este índice.

Uno de los motivos por los que muchos profesores no solicitaban ser evaluados era que, a pesar de realizar todos los requerimientos previos, muy poco de ellos llegaban a finalizar la evaluación, fundamentalmente debido a la baja participación del alumnado en las encuestas. El IUCM-7 recoge perfectamente esta situación (del 8,11-39,84%). En numerosas ocasiones se ha puesto de manifiesto que el actual programa Docencia posee deficiencias que hacen difícil la participación de los alumnos y no está adaptado a las singularidades de los Grados de Ciencias de la Salud y más concretamente a las particularidades de nuestra propia Facultad. Considerando que en la normativa de las agencias de evaluación de la calidad del profesorado

ha pasado a considerarse un requisito para la promoción, sería deseable que se realizase un esfuerzo por mejorar este programa para que se adaptase a cada título o al menos a la rama de estudios de Ciencias de la Salud. El Centro ha informado debidamente al Rectorado y se ha puesto a su disposición para mejorar este aspecto de la Evaluación de la Calidad. El Rectorado ha desarrollado varios esfuerzos encaminados a mejorar esta situación, esperemos que los resultados de los mismos queden reflejados en memorias posteriores en una mejora de dichos índices.

Por otra parte, las evaluaciones (IUCM-8) han sido positivas en un porcentaje próximo al 100% en todos los años que se ha realizado. Reiterando el alto grado de capacitación y de dedicación de nuestro profesorado a sus tareas docentes. Sin duda, una de las fortalezas del título.

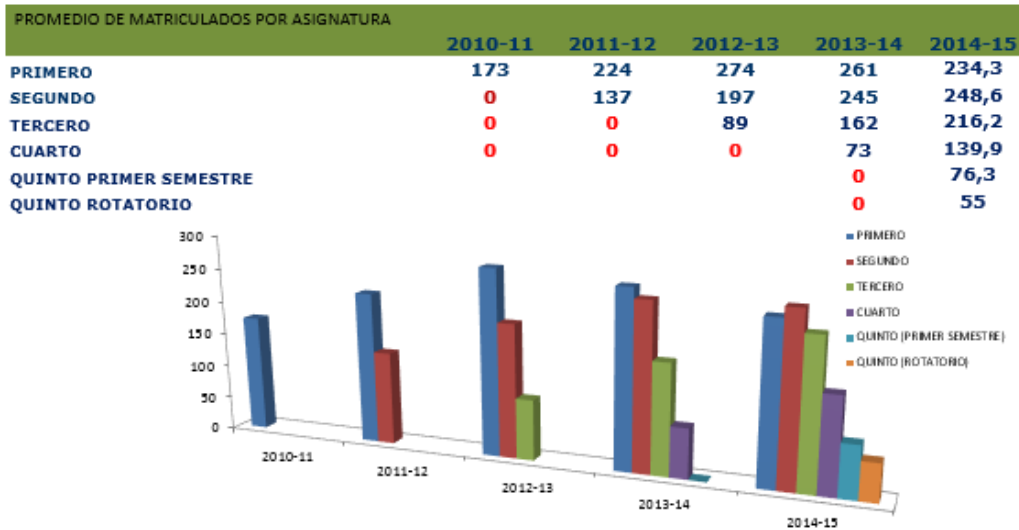
Pasando a analizar el grado de satisfacción (IUCM-13-14), tanto los alumnos (Anexo IV) como los profesores (Anexo V) aprueban el grado, si bien la evolución es diferente y es necesario el pormenorizado análisis que se expone en el epígrafe 3.5. Al analizar dichos datos hay que tener en cuenta que el número de alumnos participantes ha sido muy bajo, este curso (6), no así el del profesorado que superó el 20%. La explicación al aparente descenso de los alumnos hay que buscarla en la iniciativa que se realizó en 2013-14 como parte de un proyecto de innovación que se denominó VETERINARIA ES CALIDAD en el que las encuestas de satisfacción se publicitaron, además de en las pantallas de las aulas e informativas, mediante trípticos lo que favoreció la participación tanto de alumnos como de profesores. Sin embargo, los resultados de este curso demuestran que no es suficiente una acción puntual para los alumnos y que es necesario fomentar la participación por sistemas novedosos todos los cursos.

En cuanto al colectivo de personal de administración y servicios, las dificultades planteadas para cumplimentar el formulario *on line* llevaron al centro a realizar la citada encuesta en formato papel mediante el programa de Gestión GEXCAT y se tratará en el apartado de grado de satisfacción de los colectivos.

Independientemente de estos índices, la Facultad elabora anualmente su propio Análisis de Seguimiento del Título (Anexo VI) utilizando todas las fuentes a nuestra disposición (programa I2, actualmente en desuso, InfViewApp, encuestas propias ect.) En el citado documento se analiza la evolución del grado desde su implantación hasta la actualidad en aspectos relativos a:

1. Evolución de las matriculaciones y previsión para el curso siguiente. Como ejemplo se exponen los resultados por curso, si bien en el documento se analizan pormenorizadamente cada asignatura.

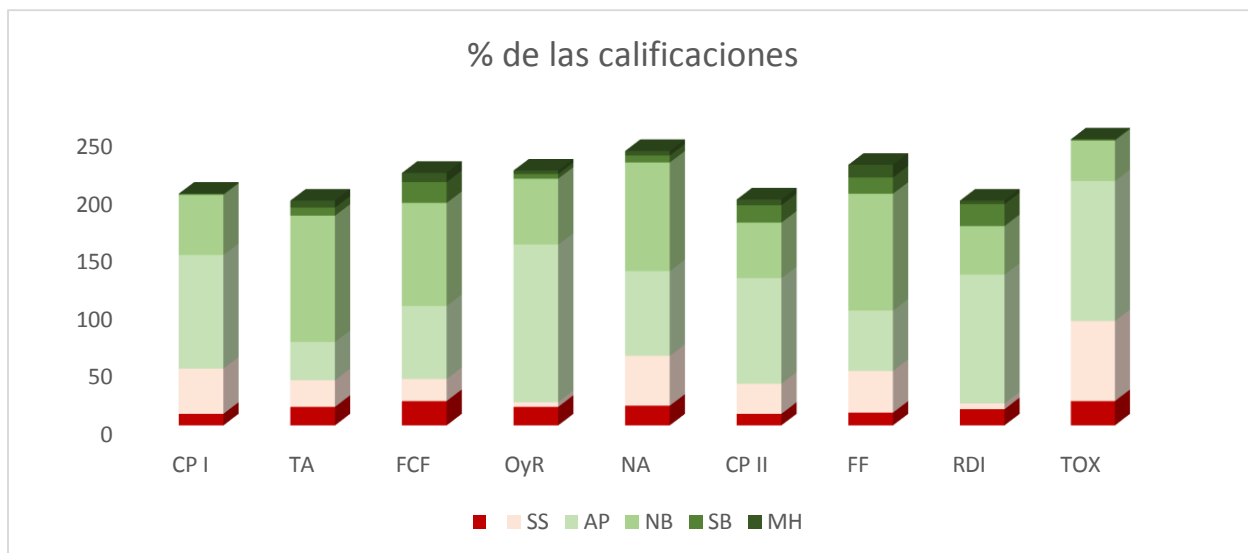
ANÁLISIS GLOBAL DE LA EVOLUCIÓN DE MATRICULACIONES POR CURSO DE GRADO



2. Datos sobre presencialidad a exámenes. A modo de ejemplo se exponen los resultados de cuarto curso, si bien el documento recoge los datos de todos los cursos y asignaturas.

	MATRICULADOS		% NP		% AP/ 1º MATRÍCULA		% AP/MATRÍCULADOS		% SUSP/MATRÍCULADOS	
Asignatura	13-14	14-15	13-14	14-15	13-14	14-15	13-14	14-15	13-14	14-15
APE	69	154	7	22,73	SD	73,1	84	72,08	8	5
CGA	79	135	1	6,67	SD	82,44	94	82,96	3	10
EI	70	146	5	14,38	SD	78,17	90	78,08	4	8
EP	85	133	5	5,26	SD	92,31	91	90,98	2	4
HISA	56	138	7	26,81	SD	60,45	91	60,14	1	13
MI I	73	140	2	11,43	SD	80,58	97	80,71	0	8
OR II	77	133	3	4,51	SD	93,13	93	93,23	2	2

3. Datos sobre la superación de pruebas, notas y éxito de las asignaturas. Como ejemplo se incluyen los datos en porcentaje de las asignaturas de tercer curso de grado. En el documento se recogen de todas las asignaturas y cursos



4. Resultados de las acciones de seguimiento docente. Se incluyen los resúmenes de las reuniones de seguimiento docente con profesores y alumnos y las encuestas que las asignaturas pueden pasar voluntariamente entre sus alumnos.

El análisis de este documento es la piedra angular que ha permitido identificar problemas y actuar para su solución, además de ser un documento de reflexión para cada asignatura.

SUBCRITERIO 3: SISTEMAS PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD DEL TÍTULO.

En este subcriterio se procede a analizar el estado de la implantación y resultados de los procedimientos contemplados para el despliegue del Sistema de Garantía Interno de Calidad que son los siguientes, debiendo consignarse en cualquier caso el estado de implantación (Implantado, en Vías de Implantación o No Implantado):

- 3.1.- Análisis del funcionamiento de los mecanismos de coordinación docente.
- 3.2.- Análisis de los resultados obtenidos a través de los mecanismos de evaluación de la calidad de la docencia del título.
- 3.3.- Análisis de la calidad de las prácticas externas.
- 3.4.- Análisis de la calidad de los programas de movilidad.
- 3.5.- Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).
- 3.6.- Análisis de los resultados de la inserción laboral de los graduados y de su satisfacción con la formación recibida.
- 3.7.- Análisis del funcionamiento del sistema de quejas y reclamaciones.

3.1.- Análisis del funcionamiento de los mecanismos de coordinación docente.

La coordinación del grado en Veterinaria se lleva mediante un sistema piramidal a tres niveles: Coordinación de grado, Coordinación de curso y Coordinación de asignatura. En el anexo V se recogen, entre otros datos, los nombres de los responsables en el curso 2014-15 en cada uno de los niveles. El sistema de trabajo es el siguiente:

- La Vicedecana (Coordinadora de Grado) de acuerdo al documento aprobado por ANECA sobre el Grado en Veterinaria de la UCM proporciona una plantilla a los coordinadores en la que se detallan los créditos correspondientes a cada asignatura, la dedicación horaria desglosada en docencia teórica, práctica, seminarios, tutorías y exámenes en cada cuatrimestre.
- Los coordinadores de asignatura, con el equipo docente de la asignatura que coordinan establecen los requerimientos y características específicas de la docencia.
- Los coordinadores de curso y de grado recogen las necesidades de cada asignatura y elaboran los calendarios de docencia teórica y práctica garantizando el cumplimiento de dedicación horaria de cada asignatura y asignación de espacios.
- Los coordinadores se ocupan de la asignación de la docencia entre sus profesores con la aprobación del Consejo de Departamento.
- La Junta de Facultad aprueba la planificación docente para el curso siguiente.

Seguimiento y contactos para la coordinación. Durante el periodo de planificación docente los coordinadores están constantemente en contacto por vía telemática y con la información actualizada mediante la utilización de carpetas compartidas en la nube (mejora implantada en 2013-14). Además, se mantienen cuantas reuniones de coordinación se consideran necesarias, en concreto, en el curso 2014-15 fueron las que se enumeran a continuación.

REUNIONES DE COORDINACIÓN CURSO 2014/15			
CURSO	FECHA	LUGAR	HORA
Coordinadores de curso	18/marzo/ 14	Sala de Reuniones	10h
1º	19/ marzo/ 14	Sala de Reuniones	10h
2º	20/ marzo/ 14	Sala de Reuniones	10h
3º	21/ marzo/ 14	Sala de Reuniones	10h
4º	9/marzo/ 14	Sala de Reuniones	10h
5º	13/marzo/ 14	Sala de Reuniones	10h (1º semestre) 15 h (2º semester)

En esa primera reunión se consolidó el sistema de información entre coordinadores mediante carpetas compartidas en la nube. Se establecieron dos tipos de carpetas, una de información para todos los coordinadores y otra, específica según el curso. La información que recogen estas carpetas es la siguiente:

- Información General grado Veterinaria curso 2014-15:
 - Fichero Excel con los datos útiles de cada asignatura que se imparte en el Grado (código Gea, Dpto. responsable, créditos, curso, carácter, coordinador de la asignatura)
 - Información de la asignación de créditos por Actividad y Materia en GEA
 - Plantilla del Calendario (Calendarios)
 - Normas Generales para la programación de las asignaturas
 - Formato de Ficha
 - Calendario de Exámenes
- Una carpeta por cada curso:
 - Calendario de teoría
 - Práctica
 - Fichas

La coordinadora de grado es la responsable de la creación de las carpetas cada año, dando acceso a todas ellas a los coordinadores de curso y a la de información general y la carpeta del curso correspondiente a los coordinadores de asignatura. Los documentos se trabajan desde Dropbox asegurando que todos los coordinadores tienen información actualizada.

Tras la primera reunión, con la información compartida y en contacto con los coordinadores de asignatura, los coordinadores de curso elaboraron los calendarios de teoría y comenzaron a trabajar en la asignación de horarios y grupos de prácticas. Este trabajo es extremadamente complejo debido a la heterogeneidad y características de cada práctica, muchas de ellas en las que las necesidades del bienestar animal condicionan horarios o tiempos de exposición o las visitas y prácticas exteriores que deben adaptarse a los requerimientos de la empresa, explotación, granja o matadero. Así, los coordinadores de curso realizan un encomiable trabajo, en contacto con cada uno de los coordinadores de asignatura, analizando sus necesidades e intentando ajustar los horarios a ellas, manteniendo las normas de coordinación. Durante este periodo los coordinadores estuvieron en continuo contacto telefónico, personal o mediante correo electrónico. Todas las modificaciones del calendario estaban accesibles a todos los coordinadores en las carpetas de Dropbox.

La segunda reunión de coordinación de cada curso se realizó según el siguiente calendario:

2ª REUNIONES DE COORDINACIÓN CURSO 2014/15			
CURSO	FECHA	LUGAR	HORA
Coordinadores de curso	18/mayo/ 14 24/junio/14	Sala de Profesores	12h 12 h
1º	1/ julio/ 14	Sala de Profesores	10h
2º	2/ julio/ 14	Sala de Profesores	10h
3º	3/ julio/ 14	Sala de Profesores	10h
4º	4/julio/ 14	Sala de Profesores	10h
5º	5/junio/14 30/junio/14	Sala de Juntas Sala de Profesores	12h (Rotatorio) 10 h

En estas reuniones se realizaron los últimos ajustes en los calendarios para la elaboración de la Guía Docente del Grado en Veterinaria (Anexo VII) que se aprobaría por la Junta de Facultad con Fecha 14 de julio de 2014 e inmediatamente se dieron a conocer en la página web de la Facultad y en el Campus Virtual.

Una vez iniciado el curso 2014-15, se llevaron a cabo las terceras reuniones de coordinación, en éste caso con el fin de ajustar los módulos de prácticas elaborados mediante un programa propio llevado a cabo por D. Andrés Barrero responsable de Coordinación y Adjunto a la Gerencia de la Facultad. Estas reuniones se ajustaron al siguiente calendario:

3ª REUNIONES DE COORDINACIÓN CURSO 2014/15			
CURSO	FECHA	LUGAR	HORA
1º	21/ octubre/ 14	Sala de Profesores	10h
2º	21/ octubre/ 14	Sala de Profesores	12h
3º	22/ octubre/ 14	Sala de Profesores	10h
4º	22/octubre/ 14	Sala de Profesores	12h
5º	23/octubre/14	Sala de Profesores	10h 1er semestre 12h 2º semestre

Los módulos establecidos garantizaban la no coincidencia de actividades del alumno dentro de un mismo curso. Tan pronto como se ajustaron los módulos fueron publicados en la web y Campus Virtual de la Facultad. Facilitando el acceso del alumnado a su horario completo de actividades.

- **Mejora de la Coordinación**

Las aportaciones para la mejora de la calidad docente se recogen por varias vías:

- Delegación de Alumnos
- Buzón de quejas y sugerencias
- Reuniones de seguimiento docente con coordinadores y con alumnos, profesores y delegación de calidad
- Encuestas de asignaturas y de satisfacción. Respecto a las primeras, el Comité de Evaluación y Mejora de la Calidad del Grado diseñó encuestas a realizar de forma anónima y presencial por al menos el 10% de los alumnos matriculados por asignatura. La participación de las asignaturas en la evaluación es voluntaria. La opción de evaluación de asignaturas se llevó a cabo de forma piloto en 2012-13 a dos asignaturas y se implantó definitivamente en 2013-14. Las encuestas son comunes a todo el grado en veterinaria, salvo la del rotatorio que por sus características requiere cuestiones específicas y concretas (Anexo VIII). Los datos recogidos se remiten a cada coordinador lo que permite actuar en la mejora de la docencia de cada caso concreto. Los resultados son tratados de forma global para la evaluación y mejora del grado (Anexo X) y se realiza una comparación con el curso anterior (Anexo IX). De forma general, el nivel de satisfacción por parte de los alumnos es adecuado y ha experimentado una mejora con respecto al curso anterior, siendo algo más críticos los alumnos de los últimos cursos. No es posible analizar pormenorizadamente en este documento, cada una de las 23 cuestiones en cada uno de los cursos por lo que destacaremos exclusivamente la valoración global, adjuntando los documentos completos que son valorados por el SIGC del centro. Así, en el curso 2014-15 el 22% de los alumnos de primero manifestaba estar totalmente satisfecho con el grado y un 38% bastante satisfecho. El porcentaje de alumnos totalmente satisfechos ascendía a 33% en segundo y el de bastante satisfechos a 38%. En tercero, los alumnos son algo más exigentes y descende el porcentaje de alumnos totalmente satisfechos a 16% y se mantiene el de los bastante satisfechos. En cuarto se mantiene el nivel de exigencia y el 17% manifiesta estar totalmente satisfecho y un 49% bastante satisfecho. Finalmente, en quinto el 24% está totalmente satisfecho con las asignaturas de curso y un 35% bastante satisfecho. Datos positivos que reflejan el esfuerzo y la dedicación del equipo docente, pero que no nos deben hacer caer en la autocomplacencia y deben ser analizados con profundidad y reflexión.

De esta manera, el equipo docente del centro es consciente de que la puesta en marcha del grado ha evidenciado problemas que deben ser abordados de forma global. Fundamentalmente hacen referencia a asignaturas mal ubicadas para cuyo aprovechamiento los alumnos deberían disponer de una formación de la que aún no disponen y que deberían recibir de asignaturas ubicadas con posterioridad en el grado. Se han adoptado medidas transitorias que minimicen los efectos negativos hasta que se aborde una modificación del grado.

Así, asignaturas como Anatomía I y II han conmutado sus programas y los calendarios de otras asignaturas como Histología y Fisiología se han compaginado con ellos. Sin embargo, esta medida no es satisfactoria al completo por cuanto reduce los conocimientos necesarios para la comprensión de otras disciplinas como Etnología o Propedéutica que se ven afectadas por el cambio. Además, el abordaje de la Anatomía de esta manera, adelantando el estudio de los órganos internos a la de huesos y músculos, se entiende como una medida provisional que no está recogida en ningún programa docente ni en texto alguno. Es imprescindible acometer acciones para la mejora integral del grado, a la vista de que modificaciones parciales no consiguen paliar las deficiencias.

En otros casos, la coordinación no pudo subsanar el problema que supone la actual mala ubicación de la asignatura en el Grado, por lo que la docencia ha debido reajustarse a las capacidades del alumnado, si bien en la futura remodelación del grado deberán analizarse sus posiciones. Algunas de las asignaturas afectadas son: Patología General, Anatomía Patológica General, Propedéutica Clínica y Radiología y Diagnóstico por la Imagen.

En otras ocasiones, la mala ubicación produce un gran distanciamiento temporal entre disciplinas y las que les sirven de apoyo dificultando la integración de los conocimientos de forma satisfactoria. Especialmente flagrante en el Plan de Estudios es la situación de la Deontología, Medicina Legal y Legislación en el primer curso del Grado, en lugar de 5º donde estaba situada en la Licenciatura. Es necesaria una modificación estructural para poder acometer este cambio solicitado tanto por docentes como por alumnos. Estos aspectos deben mejorarse en un futuro plan de mejora de la Memoria.

En este periodo de rodaje del nuevo grado el objetivo ha sido la identificación integrada de los problemas actuales del grado con el fin de iniciar una acción que trate las mejoras de forma integrada, con un análisis profundo de los cambios y sus consecuencias. Al ser 2014-15 el de la primera promoción, es el momento de comenzar con esta acción, mediante un trabajo meticuloso de identificación. Hasta el momento, conscientes de esa necesidad, se han acometido cambios parciales, no del todo satisfactorios, que han contribuido a una mejora provisional.

Una de las principales mejoras del grado se implantó en 2012-13 y se mantiene en la actualidad. Pretendía ajustar el horario docente para garantizar el mínimo de permanencia obligada de nuestros alumnos en el centro que dada la elevada presencialidad del grado (40-80%) supera, en ocasiones las 8 horas. Esta modificación garantiza una reducción de entre 1-3h la estancia obligada de los alumnos en la Facultad, frente a horarios previos y ha sido, con lógicas excepciones, bien acogida por docentes y alumnos.

- Difusión de la planificación y coordinación docente.

Todos los datos de coordinación docente están disponibles y actualizados para toda la comunidad universitaria en la página web de la Facultad y en el campus virtual. Especialmente para los alumnos, la información disponible en el epígrafe de Planificación Docente (<https://veterinaria.ucm.es/planificacion-docente-del-grado-en-veterinaria-2014-2015>) es

especialmente útil por cuanto disponen de toda la información relativa a la docencia. La información está dispuesta en 8 epígrafes: 5 de cada curso, en cada uno de los cuales disponen de los datos relativos a: Coordinadores, Información general de docencia; Calendario de Teoría; Calendario de Prácticas; Distribución de los alumnos en Módulos de prácticas; Calendario de todos los Exámenes del curso; Fichas docentes de todas las asignaturas del curso; Calendario de ocupación del aula de teoría del curso; cambios de grupo. Además de estos epígrafes de curso, también el alumno dispone de la Guía completa del Grado en PDF (de limitada utilización por cuanto la información está pormenorizada y más fácilmente accesible en los epígrafes anteriores); Calendario global de exámenes oficiales de todo el Grado e Información sobre prácticas externas.

Además, en la parte inferior de todas las pantallas de la web de la facultad también se puede acceder al calendario *on line* de aulas donde se puede consultar a tiempo real la disponibilidad de espacios y/o comprobar la realización de actividades. Al calendario *on line* puede accederse además desde las propias aulas mediante códigos QR.

Estas herramientas han sido desarrolladas en colaboración entre el equipo decanal y la gerencia de la Facultad.

Finalmente, en los últimos tiempos las redes sociales, como Facebook y Twitter, se han convertido en una herramienta de comunicación docente muy útil y ágil y es utilizada no solo para dar a conocer actividades o noticias, sino también para informar de cambios o eventos que requieren de una difusión inmediata.

3.2.- Análisis de los resultados obtenidos a través de los mecanismos de evaluación de la calidad de la docencia del título.

La calidad de la docencia, depende directamente de la calidad del profesorado, por lo que pasamos a analizar su estructura. En el curso 2014-15, objeto de esta memoria, el Grado en Veterinaria se encontraba en su quinto año de implantación y el número de alumnos matriculados era de 912. Entonces, así como en la actualidad, el profesorado compartía la docencia del Grado en Veterinaria, con la titulación en extinción de Licenciatura en Veterinaria, el Grado en CYTA y los tres másteres.

El personal docente de la Facultad está formado por 287 profesores, 231 doctores (80,5%), vinculados a 9 Departamentos, 8 de ellos en la Facultad (Anatomía y Anatomía Patológica Comparadas, Fisiología Animal, Medicina y Cirugía Animal, Nutrición, Bromatología y Tecnología de los Alimentos, Producción Animal, Sanidad Animal, Toxicología y Farmacología, Bioquímica y Biología Molecular IV y la sección departamental de Física Aplicada.
(<https://www.ucm.es/estudios/2015-16/grado-veterinaria-estudios-personal>)

El ratio de alumnos del Grado en Veterinaria/profesores era de 3,2 si bien hay que tener en cuenta que los mismos docentes también participaban en asignaturas de otros grados, licenciaturas y posgrados dentro y fuera de la Facultad. La plantilla es estable en su mayoría y con una categoría de profesor Titular o superior (56,1%), lo que unido al hecho de que el 85,35% tienen dedicación exclusiva a la docencia, garantiza su elevado grado de implicación en la actividad docente. Como contrapartida, este dato indica el riesgo de envejecimiento del profesorado en unos años, por cuanto la tasa de reposición es casi nula y la situación socioeconómica no favorece nuevas incorporaciones a la plantilla.

En cuanto al personal de Administración y Servicios, la Facultad de Veterinaria dispone de un total de 118 trabajadores, 59,3% de ellos con puesto fijo y con una distribución de 54,2% mujeres

y 45,8% hombres (<https://www.ucm.es/estudios/2015-16/grado-veterinaria-estudios-personal>)

Evaluación Docente

En relación al profesorado, como se analizara en el apartado de los índices, se ha incrementado la solicitud de evaluación pasando del 12,84 al 52,03%. Estos datos, aunque insuficientes, constituyen una mejora como consecuencia de una mayor concienciación sobre su utilidad, pero fundamentalmente, al convertirse en un requerimiento para la promoción en el cuerpo docente. Esperemos que en breve la evaluación se implante de forma obligatoria para todo el profesorado, cambiando radicalmente la situación de este índice.

Lamentablemente no todas las solicitudes son finalmente evaluadas, si bien van aumentando (del 8,11-39,84%). La razón hay que buscarla en el agotamiento del alumnado al que se le exige realizar numerosas encuestas y a ciertas dificultades con las que se encontraron al inicio de curso para poder cumplimentar las mismas *on line*.

Finalmente, y siendo conscientes de que la situación puede cambiar si deja de ser una evaluación voluntaria, lo cierto es que todos los profesores evaluados han obtenido puntuación positiva. Con las reticencias expresadas, lo cierto es que el dato es muy positivo y reitera el alto grado de capacitación y de dedicación de nuestro profesorado a sus tareas docentes. Sin duda, una de las fortalezas del título.

3.3.- Análisis de la calidad de las prácticas externas.

Este tipo de prácticas se **ha impartido** por primera vez **en** el curso 2014-15. Se ha constituido la Comisión de Prácticas Externas del Grado en Veterinaria, la cual es la encargada de su gestión. Dicha Comisión está constituida por el Sr. Decano de la Facultad de Veterinaria, el Sr. Vicedecano de la Facultad de Veterinaria a quien se le asigne la competencia de las prácticas externas (que actuará como coordinador de “Prácticas Externas”), un representante de cada Departamento de la Facultad, un representante de la Comisión de Calidad del Grado en Veterinaria y un representante de alumnos de la Junta de Facultad. Esta Comisión ha generado unas encuestas de evaluación específicas para tutores internos y para estudiantes y que han sido distribuidas telemáticamente entre los mismos, con un porcentaje de respuesta bajo y con un alto grado de satisfacción entre las partes (Anexo X). La evaluación por parte de tutores externos ha sido muy escasa y no representativa, estando en proceso de revisión este procedimiento y estando valorándose la posibilidad de emplear para ello el sistema informático GIPE (Gestión Integral de Prácticas Externas) recientemente implantado en nuestra Universidad para dar respuesta a estas dificultades.

Al mismo tiempo, se sigue trabajando en la coordinación y en el sistema de calidad, así como en la firma de convenios con entidades externas.

3.4.- Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

Además del acto de bienvenida organizado para los alumnos de movilidad por la Universidad, los alumnos de programas de movilidad reciben un trato personal e individualizado por el Vicedecano de Estudiantes y Relaciones Internacionales, por la Delegada del Decano para Movilidad y por la oficina de movilidad de la Facultad. Al inicio de curso, se realiza un acto de Bienvenida en el centro en el que de forma específica se les atiende e informa. En dicho acto, se les asigna un alumno mentor que se ocupa de informarles y atenderles los primeros días de

forma individualizada o acercándose a las mesas informativas que se disponen a tal fin en enclaves estratégicos del centro. Durante el curso 2014/2015 un total de 22 alumnos del centro participaron en este programa de ayuda y asesoramiento a alumnos de movilidad. Entre estos estudiantes se encontraban algunos alumnos de la Facultad de Veterinaria que previamente habían disfrutado de una beca Erasmus o SICUE en otras Facultades españolas y extranjeras, con conocimiento de diversos idiomas y, en algunos casos, con formación específica en el programa de mentorías de la Universidad Complutense de Madrid. Con el fin de favorecer la comunicación y el intercambio, el Vicedecano de Estudiantes con la colaboración del Grupo de Ayuda a Estudiantes de Movilidad han organizado una actividad, “Idiomas sin fronteras”, que tiene lugar todos los miércoles en la cafetería de la Facultad a las 18h, en la cual se organizan mesas de debate en distintos idiomas.

Por otro lado, se han realizado encuestas entre los alumnos Erasmus que recibe la Facultad, así como entre nuestros alumnos que realizan estancias en otros países.

Las encuestas que cumplimentan los alumnos de la Facultad de Veterinaria que disfrutaron de una beca Erasmus en el extranjero forman parte del informe final que el estudiante debe entregar en la Oficina de Relaciones Internacionales de la Universidad. La Facultad realiza el análisis de los datos, una vez recogidos éstos por la Universidad. Dicha encuesta fue respondida por 19 de los alumnos de la Facultad de Veterinaria que disfrutaron de una beca Erasmus durante el curso 2014/2015. El 80% de los alumnos se mostraron satisfechos o muy satisfechos con el contenido de los cursos, el 65% con el grado de apoyo docente recibido, el 80% con el acta de calificaciones obtenida, el 80% con el apoyo de la institución de origen y el 60% con la institución de acogida. El 65% de los alumnos se sintieron bien o muy bien integrados en su universidad de destino, el 70% se sintieron especialmente integrados con los estudiantes locales.

Con respecto a los estudiantes que acuden a nuestra Universidad con una beca Erasmus, desde la Universidad no se disponía de una herramienta que permitiera evaluar la percepción que dichos estudiantes tienen de su experiencia en nuestro centro. Por ello, la Comisión de Movilidad desarrolló en la Facultad de Veterinaria una encuesta para dichos estudiantes muy similar a la que deben responder los alumnos de nuestro centro que disfrutaron de una beca Erasmus en otras facultades en el extranjero. Ello nos permitió contrastar las impresiones de ambos grupos de alumnos. Finalmente fueron 6 los alumnos ERASMUS que recibió la Facultad en 2014-15 que contestaron la encuesta (Anexo XI). El 83,3% consideró adecuado el periodo de estancia. Los motivos para venir fueron múltiples, destacando la experiencia internacional, el conocimiento de una lengua o culturales. Al igual que ocurre entre nuestros estudiantes que salen a otras Facultades, la información la obtienen de su institución de origen (100%), de internet (83,3%), de la institución de acogida (66,6%) y de otros estudiantes (16,6%). Debe señalarse que el apoyo recogido por nuestra institución (4/5) es superior al que reciben en su lugar de origen (3,8/5). La valoración sobre 5 de la biblioteca (3,83); PC y el correo electrónico (4,1) o programa de estudios (3,83) obtienen calificaciones elevadas. El nivel de la docencia teórica (3,6) y práctica (4), la atención de la oficina Erasmus (4,3) y del coordinador de movilidad (4,5) muestra buenos resultados. La relación con estudiantes locales de nuestra Facultad (3,5), con otros Erasmus (4,6) y con los profesores del centro (3,3) es en líneas generales muy satisfactorio. Todo ello hace que la experiencia académica (4) y personal (5) de los alumnos de movilidad que acuden a nuestro centro sea muy favorable y la valoración global de su estancia sea de 4,6 sobre 5.

3.5.- Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).

Como ya se analizara en el apartado de los indicadores, al analizar los datos de las encuestas de satisfacción del alumnado hay que tener en cuenta el bajo número de participantes en esta convocatoria. En las puntuaciones de los alumnos (Anexo IV) se comprueba que:

Obtuvieron calificaciones superiores a 8:

- El nivel de **cumplimiento de los horarios**, tanto de teoría como de tutorías. Este aspecto es especialmente interesante por cuanto es uno de los más trabajados desde la comisión de calidad en cursos anteriores. Este aspecto, siendo ya bueno, ha mejorado con respecto al año anterior.
- El **cumplimiento del programa docente**. También este aspecto ha mejorado con respecto al curso anterior.
- La **utilidad de las tutorías**. Curiosamente, a pesar de reconocer su utilidad los alumnos hacen poco uso de esta estrategia, según la encuesta del profesorado.
- **Biblioteca**. Al igual que en cursos anteriores, la biblioteca sigue siendo uno de los aspectos más valorados.

En torno a una calificación de 7 se otorgó a:

- **Campus Virtual**, algo menos que en cursos anteriores, posiblemente porque los nuevos estudiantes lo identifican ya como una rutina de trabajo y no como la novedad que supuso a alumnos anteriores.
- **Organización de contenidos docentes**. Se valora especialmente este reconocimiento por cuanto se está llevando a cabo un esfuerzo de coordinación de contenidos y el curso anterior recibió menor calificación.
- **Metodología docente**. También este aspecto ha mejorado con respecto a cursos anteriores.
- **Web del Centro**, otro de los temas abordados y mejorados en los últimos años sigue siendo bien valorado por los alumnos
- **Adquisición de competencias vinculadas con la titulación**. Demostrando que el alumno tiene una buena percepción del aprendizaje.

Una calificación de 6 obtienen:

- **Tiempo de publicación de calificaciones**, con cierta mejora respecto a cursos pasados, gracias al esfuerzo realizado y la concienciación del profesorado.
- **Solapamiento de contenidos**. Sigue siendo este un tema de trabajo en los que incide especialmente desde calidad, si bien se ha constatado que la apreciación de los alumnos sobre el solapamiento de contenidos no siempre es adecuada, ya que se abordan desde distintas perspectivas
- **Distribución de tareas durante el curso**. La distinta presencialidad en cada semestre determina estos fallos de distribución, no obstante se pretenden abordar algunas mejoras en este sentido.
- Instalaciones y recursos de apoyo a la docencia
- **Utilidad de las guías docentes**, este dato se mantiene respecto a cursos anteriores. En realidad el alumno accede poco a las guías docentes como tales, por cuanto la misma información está disponible y muy accesible en la web.
- **Buzón de quejas y sugerencias**. Aunque es otro de los temas recurrentes dentro de los aspectos a potenciar desde calidad, lo cierto es que tanto alumnos como profesores no suelen hacer uso del sistema y recurren en persona a los responsables. Se han habilitado

buzones virtuales que favorezcan su utilización pero lo cierto es que, al contrario de las tutorías, este tipo de sugerencias suelen realizarse personalmente.

En general la evaluación ha sido buena y adecuada, sin puntuaciones por debajo de 6, si bien sorprende que finalmente la puntuación global de satisfacción resulta más baja de lo que cabría esperar a la vista del resto de calificaciones.

En cuanto al índice de participación del profesorado en las encuestas del profesorado se puede considerar bueno, superando el 20% del colectivo (Anexo V). A la vista de estos datos parece que el esfuerzo de promoción de estas encuestas el curso pasado y la cultura de la calidad sí que va surtiendo efecto sobre nuestros docentes. La apreciación general del grado va mejorando desde su implantación a la actual puntuación de 8,24. Analizando pormenorizadamente las puntuaciones:

Calificación superior a 9:

- **Grado de formación del profesorado.** Siendo este uno de los aspectos más valorados también por agentes externos, no solo en el Grado sino también en los estudios de posgrado que han sido recientemente acreditados, obteniendo en este apartado la puntuación máxima de A.

Puntuación próxima al 8, manteniéndose las puntuaciones del curso anterior en:

- **Fondos bibliográficos.** En consonancia con la buena valoración de la Biblioteca por parte del alumnado.
- **Asignación de docencia según formación.** La Facultad cuenta con especialistas en muchos campos de la formación de un veterinario y el Centro valora la importancia de esta formación en su actividad docente.
- **Utilidad del Campus.** Es una herramienta indiscutible e indispensable en la docencia actual, como demuestran los resultados tanto del profesorado como del alumnado.
- **Mecanismos de coordinación.** Como se ha comentado anteriormente, la coordinación docente es un tema complejo en este grado que requiere un trabajo de meses y ajustes para la correcta planificación.

Alrededor de 7 se han puntuado:

- **Organización de los horarios.** La organización docente conlleva, como se explicó con anterioridad, un difícil engranaje que evita los solapamientos. Por acuerdo de los coordinadores, de forma general se determinó que las asignaturas rotaran de franja horaria cada curso académico. Los horarios de prácticas se ajustan a las necesidades de cada actividad y asignatura. En cualquier caso, se evitan solapamientos de actividades. En este parámetro, y en las condiciones de la organización del grado no queda suficientemente clara la cuestión que se evalúa. Este dato se mantiene con respecto al curso pasado.
- **Colaboración del PAS.** Es un parámetro difícil de generalizar, por cuanto los trabajadores del PAS realizan funciones muy variadas y con muy distinto grado de implicación en la docencia. También este dato se mantiene.
- **Distribución entre la carga docente teórica y práctica.** En una carrera con una carga práctica tan elevada los docentes, en su mayoría, imparten ambos tipos de docencia.
- **Metodología docente.** Este dato se mantiene desde el curso anterior.
- **Apoyo del Centro en tareas de gestión.** El Centro cuenta con personal muy implicado que apoya la gestión. Este dato se mantiene desde el curso anterior.

Puntuación próxima al 6:

- **Instalaciones y recursos.** Este dato se mantiene de cursos anteriores, correspondiente al efecto de la crisis, si en la actualidad se están acometiendo numerosas mejoras que confiamos mejoren la percepción del profesorado.
- **Implicación del alumnado.** Posiblemente la elevada carga docente y el nivel de exigencia del grado condicionen a los alumnos en este sentido.

Finalmente, la única nota por debajo del aprobado corresponde al **grado de aprovechamiento de las tutorías por parte de los alumnos**, si bien puede ser una mala interpretación de la pregunta que solo considera tutorías la acción presencial del alumno para preguntar cuestiones puntuales, cuando actualmente hay muchos más recursos que no requieren cita presencial y que el profesorado atiende *on line*.

El hecho de que prácticamente se repitan con ligeras mejoras las puntuaciones de cada curso supone además una garantía de la utilidad y fiabilidad de los datos.

Como se indicara ya en el apartado de mejoras en la coordinación, desde 2012 el SIGC proporciona de forma voluntaria encuestas a las asignaturas para que sean cumplimentadas por el 10% de los alumnos matriculados y de esa forma conocer el grado de satisfacción en cuestiones relevantes de la docencia. Los coordinadores de cada asignatura reciben de forma individualizada la información y la evaluación de sus resultados de forma individual y comparada con los valores del curso en que se imparte. En la presente memoria se adjuntan los datos globales de cada curso y una comparativa entre 2014-15 y 2013-14 (Anexos VIII y IX).

En cuanto al colectivo de personal de administración y servicios, y a la vista de los escasos resultados obtenidos en las encuestas realizadas *on line* por la Universidad, la Facultad, con el fin de favorecer la participación, realizó la misma encuesta utilizando papel impreso y los datos se analizaron mediante el programa GEXCAT (Anexo XII). Dicha encuesta fue realizada en octubre de 2015 por lo que los datos se refieren al curso 2014-15 aunque técnicamente ya se realizara en 2015-16.

El curso 2013-14 fue el primero en el que institucionalmente se elaboró una encuesta para conocer el Grado de Satisfacción del agente externo en relación al SIGC del Grado. Esa misma encuesta se pasó el curso 2014-15 con idénticos buenos resultados y máxima calificación (Anexo XIII).

3.6.- Análisis de los resultados de la inserción laboral de los graduados y de su satisfacción con la formación recibida.

La primera promoción del Grado en Veterinaria de la Universidad Complutense se obtuvo en el año de esta memoria 2014-15. En la actualidad se están desarrollando mecanismos que permitan el seguimiento de los egresados si bien aún no se han puesto en funcionamiento.

3.7.- Análisis del funcionamiento del sistema de sugerencias, quejas y reclamaciones.

En el curso 2013-14 el VR de Calidad realizó un trabajo de homogeneización y organización de los sistemas de sugerencias, quejas y reclamaciones. Se dispuso, con el fin de facilitar su utilización distintas vías para un mismo acceso que estaban dispuestas en la regleta inferior de todas las páginas web de Veterinaria; en Grado y otro en el Sistema de Garantía de Calidad del Grado en Veterinaria. Todos ellos re-direccionan al mismo enlace institucional donde el usuario puede elegir entre quejas o sugerencias del Título o de la Institución, o bien una reclamación.

De acuerdo a la normativa del Buzón de quejas y sugerencias según recoge el Documento de Verificación del Grado, el usuario debe registrar sus datos en el formulario, exponer los motivos de su queja o sugerencia y plantear su solicitud. La queja o sugerencia es recibida por los responsables de Gerencia (D. Andrés Barrero) y la Vicedecana de Coordinación y Calidad (Dra. A. Sonia Olmeda) que actúan atendiendo la solicitud en el ámbito correspondiente y que es contestada en un tiempo máximo de una semana. A pesar de estas facilidades, una serie de hechos limitan mucho la correcta utilización de este servicio. Por una parte, el tiempo de permanencia en la Facultad de todos los colectivos y la confianza que existe entre ellos, favorecen la comunicación directa con los responsables. La Delegación de alumnos ejerce un papel fundamental, siendo un continuo interlocutor de los problemas, mejoras y sugerencias. El buzón también se utilizaba para dar a conocer fallos o desperfectos en el mobiliario o los espacios docentes o para pedir consejo profesional sobre mascotas. Para solucionar el primer problema en la página de Reserva de Espacios de la regleta inferior de la web se habilitó un icono sobre incidencias de mantenimiento donde, a través de un formulario *on line* cualquier usuario puede informar de desperfectos. La incidencia llega directamente a gerencia y al personal de mantenimiento. En cuanto a las consultas profesionales se han intentado limitar mediante explicaciones del objetivo de cada uno de los buzones ya sea de Sugerencias y Quejas sobre las titulaciones; Sugerencias y Quejas de carácter administrativo o Presentación de Reclamaciones. En cualquier caso, los usuarios son atendidos y se les re-direcciona hacia el lugar donde su consulta puede ser atendida.

A pesar de los esfuerzos realizados por la Universidad y la Facultad para fomentar el uso del Buzón de Sugerencias y Quejas, lo cierto es que no está siendo de la utilidad esperada siendo un sistema escasamente y mal utilizado. El 50% de las notificaciones provenían de usuarios externos a la Universidad, 25% a profesores y 25% a alumnos. Aunque el 62% de las cuestiones, según los usuarios hacían referencia a aspectos del Grado en Veterinaria, lo cierto es que del análisis de las mismas se concluía que el 25% solicitaba información sobre el acceso a la Universidad; 25% refería problemas de infraestructura ya fueran con la red o de aclimatación en el despacho; uno hacía un juicio de valor sobre el caso del perro propiedad de una enferma de Ebola; otro solicitaba información sobre la posibilidad de acceso a las instalaciones del centro con el rostro cubierto y uno sugería el interés de incluir la foto de los profesores en la web de la Facultad y la importancia de identificación de la asignatura en los correos que los profesores enviaban a los alumnos.

Del análisis de esta información se deduce que el principal problema de este sistema es la falta de conocimiento de los usuarios sobre la utilización de esta herramienta. La facilidad de disponer de un sistema *on line* como el que se ha implementado en los últimos tiempos permite de la accesibilidad a colectivos externos al Centro que, en muchos casos lo utilizan para solicitar información sobre el Grado, en el mejor de los casos, o consultar sobre su mascota. Disponer de un buzón físico en un lugar accesible, como el Hall principal quizá fomente su utilización, como novedad en un principio, pero que ayude a crear rutina en un futuro próximo.

Por último comentar que, aunque no se registren como tales, conscientes de las limitaciones del Buzón de Quejas y Sugerencias, el SIGC del Centro recoge y responde a cuantas cuestiones le llegan de forma presencial o por mail y las que se recogen en las reuniones de seguimiento docente, tanto las de coordinadores las de alumnos y profesores.

SUBCRITERIO 4: TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

4.1.- Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título, realizado por la ANECA, para la mejora de la propuesta realizada.

El informe final de ANECA no tiene recomendaciones.

4.2.- Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Fundación para el conocimiento Madri+D para la mejora del Título.

Pasamos a exponer los comentarios realizados, en su momento, por ACAP y a continuación, las actuaciones acometidas para su mejora.

Así, con carácter general se recomienda completar la información y mejorar la accesibilidad en la información pública dirigida tanto al estudiante de nuevo ingreso, según el detalle de la memoria de verificación, como al estudiante ya matriculado. Igualmente, se recomienda actualizar la información pública, tanto en las guías docentes de las asignaturas como en los sistemas implantados de quejas y sugerencias, por cuanto que en ambos casos existen dos páginas distintas, con información no completamente coincidente, pudiendo causar confusión y ser fuente de equívocos.

En el momento de realizar la evaluación de la Comunidad la Universidad Complutense se encontraba inmersa en un proceso de cambio de la web, cuyo objetivo era precisamente facilitar el acceso a la información. No obstante, hubo que trabajar mucho y ajustar debidamente los cambios para evitar duplicidades y facilitar el acceso a la información. A día de hoy, como queda debidamente expresado en las encuestas de satisfacción, la información de la web es uno de los puntos más valorados por el alumnado. En la medida de las posibilidades que ofrece la web actual, el Centro se esfuerza continuamente por actualizar y mejorar la accesibilidad de la información en la red.

La Comisión ha considerado señalar como INADECUADO, siendo un aspecto que necesariamente debe ser mejorado mediante la adopción de las correspondientes acciones correctoras, el ítem referido al personal académico, al no estar disponible en las fechas de seguimiento el porcentaje de doctores que intervienen en el título.

Este punto que fue el peor valorado, es sin embargo, una de las fortalezas del título. El hecho de no incluir el porcentaje de doctores en el listado de personal académico fue debido a que no se dio la debida importancia a algo que para el Centro es obvio y es que prácticamente todos sus profesores, salvo los que están en periodo de formación, son doctores. Este aspecto se subsanó inmediatamente y ya figura desde hace años de forma correcta. (<http://www.ucm.es/estudios/2014-15/grado-veterinaria-estudios-personal>).

La Comisión valora muy positivamente el tratamiento dado a la información referida a las mejoras implantadas como consecuencia del despliegue del SICG, por cuanto aporta una amplia exposición, implicando a diversos colectivos, y que evidencia el adecuado funcionamiento.

El SIGC ha seguido trabajando en este sentido para continuar con su labor y el reconocimiento de los evaluadores.

Finalmente, esta Comisión recomienda al Título, de cara a dar cumplimiento pleno al referente de evaluación, avanzar en la dirección de hacer públicos los resultados e indicadores relevantes del título, de cara a la plena consecución del principio de publicidad y de rendición de cuentas ante los grupos de interés y la sociedad en general.

Toda la información relativa a las memorias de calidad y los informes de evaluación se publican en la web para dar cumplimiento a los compromisos adquiridos con los grupos de interés y la sociedad en general.

4.3.- Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Comisión de Calidad de las Titulaciones de la UCM, para la mejora del Título.

El informe no recoge recomendaciones ya que califica de adecuados todos los apartados de la citada memoria (Anexo XIV).

4.4.- Se ha realizado el plan de mejora planteada en la Memoria de Seguimiento del curso anterior.

La Memoria de Seguimiento del Título en 2013-14 presentó el siguiente plan de mejora para 2014-15 que abordaba seis puntos básicos de actuación. A continuación se exponen los puntos y las actuaciones acometidas:

Puntualidad. Uno de los problemas recurrentes en las reuniones de seguimiento tanto de docentes como de alumnos era la impuntualidad del profesorado para abandonar el aula. Además de recordar que por acuerdo de Junta de Facultad las actividades docentes comienzan a y diez y terminan en punto, se dispuso en todas las aulas de carteles recordatorios. Fuera de ser un problema de falta de puntualidad para atender al aula, se trata del retraso en el abandono de la sala a tiempo para no interferir con el normal desarrollo de la docencia. Aunque de forma paulatina y con algunas excepciones, el mensaje de puntualidad parece ir calando en todo el colectivo universitario que va mejorando en este aspecto. Queda pendiente la colocación de timbres sonoros o visuales en el aulario H, por cuando los aularios A y B ya disponen de este sistema.

Coordinación. También en las reuniones se estimó que la coordinación entre las asignaturas de segundo no se había aún conseguido completamente y se abordará su mejora para el curso siguiente. La necesidad de coordinación de programas de distintas asignaturas va calando también como una necesidad y asignaturas como Anatomía I y II, Fisiología I y II, Histología o Medicina Preventiva, Política Sanitaria, Salud Pública y Zoonosis y Obstetricia y Reproducción, entre otras ya coordinan sus programas.

Competencias. Conscientes de que uno de los puntos peor desarrollados en la memoria hace referencia a las competencias. Se establece también un plan de mejora (recogido en el proyecto PIMCD Veterinaria es Calidad) que no pudo realizarse en 2013-14. Para ello plantea invitar a un especialista en la materia (Dr. Nicolás Garrote de la Facultad de Ciencias de la Educación) para que imparta un taller sobre competencias con los coordinadores de asignaturas. El taller se realizó con gran éxito el 30 de mayo de 2015 en la Sala de Juntas de la Facultad de Veterinaria de 10-13h con asistencia de todos los coordinadores del Grado en Veterinaria. El Profesor Garrote proporcionó previamente material de información y trabajo y durante esa jornada los coordinadores de asignaturas de la misma materia trabajaron en equipo para definir las

Competencias Transversales, Generales y Específicas de sus contenidos. Así, aunque en la memoria de Verificación las Competencias se presentaron sin este previo conocimiento, los coordinadores disponen en la actualidad de la formación necesaria para acometer dichos cambios en la futura modificación del grado. Quede aquí recogido el agradecimiento al Profesor Garrote por su desinteresado apoyo.

Mejora de las **Fichas docentes**. Utilizando como punto de partida la correcta asignación de competencias, se pretende mejorar también la información a disposición del alumnado en las fichas. En relación con el taller de competencias el Profesor Garrote informó sobre la correcta configuración de las fichas docentes que mejoraron para el siguiente curso.

Rendimiento académico. Una vez analizado el grado se han identificado algunas asignaturas cuyo porcentaje de superación es más bajo que la media. Se analizarán causas y se buscarán soluciones, como realizar exámenes parciales en caso de materia excesiva (Fisiología) o mejorar las herramientas de aprendizaje, diversificando la temática de seminarios o mediante acciones específicas para los repetidores (Patología General). Como se ha indicado anteriormente, los resultados del análisis de Seguimiento Docente (Anexo VI) evidenciaron asignaturas cuyo rendimiento era inferior a lo esperado. Del análisis profundo e individualizado de las causas se extrajeron interesantes conclusiones y cada asignatura adoptó medidas para la mejora con muy buenos resultados.

Asesoramiento y/o información de asignaturas a matricular para la optimización de resultados académicos de los alumnos. El sistema de mentorías y de tutorías y la información de Secretaría de alumnos y en las fechas son fundamentales en la orientación del alumnado en este sentido, no obstante, existen condicionantes e intereses en muchos casos extracurriculares que les llevan a realizar matriculaciones no adecuadas. Por cuanto no existe impedimento formal a dicha matriculación, los esfuerzos realizados en este sentido tienen una limitada aplicabilidad.

4.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Fundación para el conocimiento Madri+D para la mejora del Título.

No procede, por cuanto el título se Acreditará el curso 2016-17.

SUBCRITERIO 5: MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

En este subcriterio queda recogida cualquier modificación del Plan de Estudios que se haya realizado durante el curso con el consiguiente análisis y posterior descripción de las causas que la han motivado.

5.1.- Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación de las modificaciones sustanciales realizadas.

La línea de actuación de la Facultad es clara en este sentido. Antes de acometer cambios sustanciales en el grado era imprescindible disponer de la experiencia de la impartición del Título en su totalidad. El curso 2014/15 se graduó la primera promoción del grado, completando así la información requerida. Ciertamente, la experiencia adquirida estos años nos indicaba que la primera promoción era especial y no podía generalizarse como la normalidad del Título, por lo

que parecía más adecuado, no precipitarse, y adquirir también la experiencia de una segunda promoción, que además coincide con el proceso de Acreditación del Título a nivel Nacional y Europeo. Estas evaluaciones aportarán y enriquecerán la valoración interna del Grado y las mejoras serán, sin duda, más consistentes. El plan de trabajo es, a partir de la obtención de la Acreditación plantear una mejora integral del Grado teniendo en cuenta todos los colectivos. En este sentido, es fundamental recabar información al respecto y trabajar con tiempo en las posibles mejoras y los efectos previstos e imprevistos que puedan tener para el Título.

5.2.- Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación de las modificaciones no sustanciales realizadas.

Como se planteaba en apartados anteriores se han identificado problemas en la organización docente del grado, que por los motivos expuestos anteriormente se han intentado solventar mediante modificaciones no sustanciales del grado. A continuación se exponen las principales:

1. Se ha trabajado en la mejora del rendimiento de determinadas asignaturas que por distintas causas (excesiva materia para un semestre; mala ubicación con respecto a las asignaturas que le servían de base o el grado en general, entre otras) presentaba un porcentaje bajo de superación de las mismas (Anexo VI). Las asignaturas cuya situación en el grado no es la adecuada para el mejor aprovechamiento del alumnado, han optado por ajustar su docencia a las capacidades de los estudiantes y facilitar, en la medida de lo posible el aprendizaje. Aquellas con una carga excesiva han facilitado la comprensión mediante distintas estrategias, por ejemplo exámenes parciales. Especialmente notable es la mejora en el rendimiento mediante estas estrategias de asignaturas como Deontología, Medicina Legal y Legislación, Fisiología I, Propedéutica Clínica, Patología General y Anatomía Patológica General o Radiología y Diagnóstico por la Imagen, como puede apreciarse en los gráficos correspondientes al seguimiento docente. No se trata de soluciones definitivas sino de favorecer al alumnado hasta que se acometa el cambio general que permita su adecuación al grado.

2. También se ha abordado la organización de la materia “Estructura y Función” (Anatomía y Embriología I y II, Histología Veterinaria y Fisiología Veterinaria I y II). En un futuro próximo será necesario un cambio estructural de todas las asignaturas que lo componen para que las que sirven de base se impartan con anterioridad. Sin embargo, en la actualidad se está realizando un reajuste interno de programas especialmente entre las asignaturas de Anatomía I y II, en tanto que el resto intentan impartir sus contenidos con una coordinación transversal y compleja. Esta solución, fuera de solventar el problema ha revelado, en los últimos cursos que dificulta el aprendizaje de otras asignaturas, como Bases de Producción I, Propedéutica, Anatomía Patológica General y Patología General que se ven afectadas por el cambio. Esta experiencia ha servido para constatar que es imposible acometer cambios parciales en el grado esperando solo mejoras y es necesario un análisis profundo y consensuado del mismo.

3. Serían necesarios nuevos esfuerzos que permitieran reajustar la docencia de cursos mal compensados, como segundo de Grado, donde la presencialidad diferente en el primer y segundo semestre condicionan una sobrecarga en este último.

SUBCRITERIO 6: RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

- El Título en Veterinaria en la Universidad Complutense de Madrid cuenta con la experiencia de ser **la más antigua de España** y una de las de mayor tradición de Europa, teniendo su origen en El Real Colegio Escuela de Veterinaria de Madrid, que abrió sus puertas el 18 de octubre de 1793.
- Una las principales características de los estudios de Veterinaria es que están **regulados**, como otros dentro del campo de Ciencias de la Salud, **por una directiva Europea** (actualmente la Directiva 2005/36/CE, que ha sido traspuesta al ordenamiento jurídico español recientemente: Real Decreto 1837/2008, de 8 de noviembre) que establece una duración mínima de 5 años para estos estudios.
- Otro hecho diferencial de estos estudios en este marco de normativa europea, es que es la única titulación en Europa que **ha superado dos evaluaciones** por un organismo en el que la Unión Europea ha delegado este tipo de acciones. Se trata de la Asociación Europea de Facultades de Veterinaria (*European Association of Establishments for Veterinary Education* –EAEVE–, <http://www.eaeve.org>).
- Recientemente ha sido reconocido el Grado en Veterinaria por la UCM con el reconocimiento del **nivel 3 del MECES**.
- Los estudios del Título están encuadrados dentro del **corredor agroalimentario del Campus de Excelencia Internacional de Moncloa**, disponiendo de las infraestructuras necesarias para impartir adecuadamente todas las actividades formativas planificadas: biblioteca, salón de actos, sala de grados, aulas, seminarios, aulas informáticas, laboratorios, planta piloto de ciencia y tecnología de alimentos, conexión wifi, cafetería-comedor, etc.
- El Título tiene una **gran demanda social**, con una tasa de demanda superior a la oferta, que se justifica por la variedad de actividades profesionales que los egresados pueden desarrollar en ámbitos relacionados con:
 - Veterinaria clínica.
 - Seguridad y tecnología alimentaria.
 - Producción animal.
 - Epidemiología.
 - Análisis de riesgos.
 - Comercio.
 - Salud pública.
 - Prevención.
 - Bioseguridad.
 - Bienestar animal y medioambiente.
- El Título tiene un **componente vocacional**, tanto para sus docentes como para sus alumnos, lo que constituye una de sus principales fortalezas. En este sentido cabe destacar que prácticamente el 100 % de los profesores recibió una evaluación positiva. Una alta implicación del PDI avalada por el alto cumplimiento de los programas y compromiso horario.
- Al hecho de ser buenos docentes se une el **alto grado de capacitación de nuestros profesores** que es, sin duda, una de las principales fortalezas de este título, contando con profesionales de reconocidísimo prestigio nacional e internacional.
- El compromiso del personal con la **investigación** es otra de las fortalezas del título que repercute directamente en la calidad de la enseñanza impartida. Desde el punto de vista de la actividad investigadora, la Facultad de Veterinaria cuenta con 35 grupos de investigación validados por la UCM. Este potencial investigador se refleja, entre otros,

en la captación de fondos externos públicos y privados, que permite colocar a la Facultad de Veterinaria entre los mejores centros de la Universidad Complutense. Concretamente, la Facultad de Veterinaria ocupa el primer lugar en la Universidad Complutense de Madrid en cuanto a financiación obtenida por proyectos del Plan Nacional de I+D+i. En 2013 había en el centro 160 proyectos de investigación subvencionados (143 artículos 83; 3 Fundaciones, 11 Europeos y 3 Colaborativos) y un total de recursos captados de 15.277.294,54 euros. La productividad científica también se refleja en el elevado número de publicaciones científicas indexadas y el número de veces citados (14252 citas en 2011; 14559 citas en 2012 y 8498 citas en 2013). Además, desde la Facultad de Veterinaria se han creado 4 empresas de Base Tecnológica (EBT) y una que está en proceso de creación.

- El título mantiene además una **estrecha relación entre el mundo académico y el profesional**, ya sea a través del Colegio Oficial de Veterinarios de Madrid o Empresas y Servicios del sector lo que facilita el acceso a los alumnos a la realización de prácticas en mataderos, granjas y otras empresas del sector agroalimentario o servicios de asistencia privados.
- Durante los últimos años el Título de Veterinaria de la Universidad Complutense de Madrid ha sido reconocido por **el Ranking QS (Worldwide university rankings, guides & events)** entre las 50 mejores Universidades del mundo donde cursar este Grado, mejorando cada curso académico; en 2015 ocupábamos el puesto 50 y en el 2016 el 43 (https://veterinaria.ucm.es/data/cont/docs/30-2016-03-30-QS_Top50_2016.jpg).

SUBCRITERIO 7: ENUMERACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES ENCONTRADOS EN EL PROCESO DE IMPLANTACIÓN DEL TÍTULO, ELEMENTOS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL SGIC QUE HA PERMITIDO SU IDENTIFICACIÓN, ANÁLISIS DE LAS CAUSAS Y MEDIDAS DE MEJORA ADOPTADO.

7.1.- Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas. **Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar**

El principal problema que se plantea es de coordinación de espacios para la docencia, tanto teórica como práctica, en una Facultad tan compleja y activa como Veterinaria donde coexisten las Licenciaturas y Grados en Veterinaria y Ciencia y Tecnología de los Alimentos, y varios estudios de Posgrado, con perspectivas de ir incrementándose en un plazo breve de tiempo. Así, las infraestructuras que, *a priori* podrían resultar suficientes, plantean serios problemas para la correcta adaptación de la docencia y requieren de un complejo sistema de organización que optimice los recursos. En este análisis, en ocasiones, es imposible evitar tiempos muertos entre clases, lo que supone para los alumnos jornadas excesivamente largas, reduce sus rendimientos y dificulta su trabajo autónomo. La falta de espacios adecuados exige también grupos excesivamente numerosos lo que dificulta la implantación de procedimientos de evaluación basados en el seguimiento del trabajo de los alumnos.

Complica este problema el desajuste entre los calendarios administrativos y docentes que, como hemos analizado anteriormente, se está intentando solucionar. No obstante, el hecho de que los exámenes finalicen el 15 de septiembre, las clases comiencen el 22 de septiembre y la matrícula termine a primeros de octubre (si bien este hecho se ha mejorado en 2015-16), obliga a comenzar el curso antes de que se formalice la matrícula y sin saber si realmente todos los alumnos la formalizarán. Solo el esfuerzo y la buena voluntad de profesores y alumnos superan cada año una situación nada deseable.

Otro problema que se ha detectado es la falta de aprovechamiento adecuado de la docencia por parte del alumnado. El motivo es, en general, la falta de conocimientos previos. En algunas ocasiones la deficiencia proviene de la formación preuniversitaria que puede desarrollarse mediante rutas que no contemplen materias como Matemáticas o Física, herramientas indispensables para cursar algunas de las asignaturas del grado. Este tipo de situaciones son frecuentes en nuestro Centro y merecerían de un análisis riguroso acerca de los sistemas de acceso a la Universidad, en el que prima la calificación sobre el tipo de materias cursadas. En otras ocasiones la falta de aprovechamiento es debida a la implantación excesivamente temprana de la asignatura en el programa de Grado, como ocurre con “Deontología, Medicina Legal y Legislación”, “Histología Veterinaria”, “Propedéutica”, “Patología General”, “Anatomía Patológica General”, Radiología y Diagnóstico por la Imagen” y “Epidemiología”, entre otras. La situación es especialmente grave en “Deontología, Medicina Legal y Legislación”, donde es preciso que los alumnos tengan ya adquiridas las competencias en las asignaturas básicas, preclínicas y clínicas de las que carece completamente el alumno de primer curso. La mala distribución temporal de las asignaturas produce, en algunas materias, solapamientos entre la docencia de contenidos básicos y los aplicados. Este problema se agrava por cuanto los alumnos se matriculan de asignaturas de distintos cursos, sin tener en cuenta el progreso de los contenidos, al no existir impedimento en que los alumnos cursen asignaturas superiores sin haber superado las básicas necesarias para su entendimiento. La recuperación de la figura de las asignaturas llave repercutiría en un mejor aprovechamiento de los recursos y de los resultados de aprendizaje.

Por otro lado, el absentismo es señalado como habitual en las épocas próximas a los periodos de exámenes, si bien su naturaleza es multifactorial.

Debido a la escasa experiencia del Grado aún no se han arbitrado sistemas de calidad de algunas actividades que se desarrollarán en el futuro, como de las prácticas externas o de la movilidad. El sistema de quejas y reclamaciones, aunque existe es poco y mal utilizado.

Finalmente, la inevitable situación de ajuste económico que ha reducido considerablemente el presupuesto asignado a la docencia constituye un gravísimo impedimento. Las prácticas del Grado en Veterinaria son necesariamente costosas por cuanto conllevan la adquisición y mantenimiento de instrumental y material fungible caro y delicado, manipulación y mantenimientos de animales, además del mantenimiento y reposición de equipos de investigación, bibliográficos e informáticos. El alto grado de compromiso de los docentes de la Facultad, con su dedicación e imaginación viene paliando muchas deficiencias causadas por esta situación, incluso con aportación económica de sus investigaciones, apostando firmemente por el mantenimiento de la calidad docente y la experimentalidad del Grado. Pero a pesar de todo, la situación pone en peligro la docencia de calidad y el renombre que esta Facultad de Veterinaria ha conseguido tras años de esfuerzo.

Plan de mejora para 2015-16

El SGIC de la Facultad de Veterinaria acomete de forma paulatina retos que repercuten en la mejora de la Calidad Docente, que es el objetivo de todos. Así, en años anteriores se trabajó en la optimización del tiempo de permanencia del alumnado en el centro que llevó a un reajuste integral de los calendarios; la mejora de la coordinación y de la información mediante la creación de coordinadores de curso y el uso de herramientas informáticas que permitieran la actualización de los calendarios y la información de todos los usuarios (carpetas Dropbox, códigos QR, sistemas modulares de prácticas, entre otros) y la actualización de conocimientos

en TIC's docentes y Competencias. Para el curso 2015-16 se pretende acometer las siguientes mejoras:

Inicio del análisis del Grado en Veterinaria. Identificación de fortalezas y debilidades desde la perspectiva de todos los colectivos.

Implementación de sistemas de control y agilización de asistencia. Con el fin de evitar pérdidas innecesarias de tiempo, se pretende buscar una herramienta informática que facilite la gestión de asistencia a eventos obligatorios.

Actualización de Métodos de Evaluación continua. Es evidente que la evaluación continua tienen un efecto beneficioso en el aprovechamiento del alumnado, sin embargo, también tiene repercusiones negativas, fundamentalmente para el resto de las asignaturas del curso, por el absentismo de los estudiantes los días previos a las pruebas. De igual forma, los grupos numerosos de teoría dificultan el seguimiento. Al igual que en cursos anteriores se hizo necesaria la actualización del profesorado en nuevas TIC's adaptadas a la docencia o las competencias, para el curso 2015/16 proponemos la actualización de conocimientos relativos a evaluación docente.

Se deberá seguir fomentando la **coordinación entre las asignaturas** para solucionar los problemas de solapamiento planteados por algunos alumnos en las reuniones de seguimiento.

Otro tema preocupante es el desajuste de la carga docente entre semestres de un mismo curso debido a la diferente presencialidad de las asignaturas que componen cada uno de ellos, como surgiera en las reuniones de seguimiento docente. Se analizará la posible solución, especialmente de segundo en su segundo cuatrimestre para **reajustar la carga de presencialidad en cada semestre.**

Finalmente, y a la vista del poco uso que el colectivo hace del **Buzón de Quejas y Sugerencias on line**, se pretende retomar la idea de un buzón informático y físico en el hall de la Facultad que revitalice su uso.

Este plan de mejora se presentará como un proyecto de innovación docente a la convocatoria del curso 2015/16, como se hiciera en su momento con el proyecto VETERINARIA ES CALIDAD en 2014.

La presente memoria de Seguimiento fue aprobada por el Comité de Evaluación y Seguimiento del Grado y por la Comisión de Calidad del Centro el 10 de mayo de 2016 y por la Junta de Facultad elde.... 2016.

	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En Proceso / No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC						
Indicadores de resultado	Baja participación en encuestas de seguimiento	Falta de motivación/información Demasiadas encuestas	Fomento de su uso	VD. Calidad		
Sistemas para la mejora de la calidad del título						
Tratamiento dado a las recomendaciones de los informes de verificación y seguimiento						
Modificación del plan de estudios						